

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTACION Y EXPORTACION PARA EL AGRO INTERANDESA S.A.

En la ciudad de Tulcán, siendo las diez horas del día treinta y uno de marzo del año dos mil trece, en el domicilio de la Empresa, calles Sucre y Panamá, se reúnen los accionistas de la compañía IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN PARA EL AGRO INTERANDESA S.A. según la siguiente composición:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL
Pastora Tapia	495.000,00
Marta Sofla Hernández	60.000,00
Claudia Hernández	60.000,00
TOTAL	615.000,00

Por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, los accionistas de conformidad, con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros y demás Informes correspondientes al año 2012.

Preside la Junta General la Sra. Martha Sofía Hernández, Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la Sra. Martha Pantoja, contadora de la empresa.

De inmediato se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado por las accionistas de la compañía.

1.- Aprobación de los Estados Financieros y demás Informes correspondientes al año 2012.

Por decisión unánime se autoriza:

1.- Aprobación de los Estados Financieros y demás Informes correspondientes al año 2012.

Por no existir más puntos a tratar, se concede un receso de diez minutos para elaborar el acta respectiva de esta Junta General Extraordinaria, a continuación se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por todas las accionistas de la compañía, quienes para constancia suscriben en unidad de acto.



La Junta General concluye a las once horas.

Sra Pastora de Hernández
GERENTE GENERAL – ACCIONISTA

ACCIONISTA

Ing. Claudia Hernández ACCIONISTA